LS
V4366d
.Yb

Vélez de Guevara, Luis.
El diablo cojuelo
Bonilla y San Martin, Adolfo
Más "Diabluras".

LS
V4366d
·Yb

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTIN

NATURAL Y VECINO DE MADRID

MÁS «DIABLURAS»

Comentario y Notas
á unas «Notas» y á unos «Comentarios»
sobre un Comentario y unas Notas.

Tirada de varios ejemplares.

(PÁGINAS 133 Á 200 DE LOS ANALES DE LA LITERATURA ESPAÑOLA)

MADRID

M.CM.IV

LS
V4366d
Yb

Velez de Guevara, Luis - El diablo cojuelo

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTIN
NATURAL Y VECINO DE MADRID

MÁS «DIABLURAS»

Comentario y Notas
á unas «Notas» y á unos «Comentarios»
sobre un Comentario y unas Notas.

UNIVERSITY OF TORONTO

Tirada de varios ejemplares.

(PÁGINAS 193 Á 200 DE LOS «ANALES DE LA LITERATURA ESPAÑOLA»)

484638
27. 1. 49

MADRID
M.CM.IV

De este opúsculo se ha tirado el número de ejemplares que le ha venido en gana al autor.

Quedan reservados los derechos de propiedad intelectual que á los autores conceden la ley de 10 de Enero de 1879, el Reglamento de 3 de Septiembre de 1880, la Convención de Berna de 9 de Septiembre de 1886 y todos los convenios y tratados internacionales vigentes.

A mis queridos amigos D. Leopoldo Eguilaz y Yanguas, D. Joaquín Hazañas y la Rua, Don Julio Puyol y Alonso, D. Antonio Paz y Melia, D. Manuel Serrano y Sanz, D. Julián Ribera Tarragó, D. Francisco Guillén Robles, D. José Enrique Serrano y Morales, D. Roque Chabás, D. Pedro Muñoz Peña, D. Rafael de Ureña y Smenjaud, D. Vicente Vives Liern, D. Juan Catalina García, D. Rafael Ramírez de Arellano y D. Antonio Rubió y Lluch.

MÁS DIABLURAS

A propósito de mi reciente edición de *El Diablo Cojuelo* de Luis Vélez de Guevara, ha publicado el Sr. D. Felipe Pérez y González en *La Ilustración Española y Americana* unos extensos y eruditísimos artículos, en que no se sabe qué admirar más, si la vasta ilustración de su autor, ó la exquisita sagacidad de su ingenio. El Sr. Pérez y González es una *rara avis* entre los críticos que se estilan por este nuestro desventurado país; estudia á conciencia los textos y sabe traspasar los límites de esa crítica ramplona, pedestre y negativa, en que suelen encerrarse los Pyrgopolynices á lo Sánchez Moguel.

De las 279 palabras ó frases comentadas en mi edición, se fija el Sr. Pérez y González en poco más de una docena, ampliando unas veces (1) y rectificando otras (2), conceptos por mí expresados en el

(1) Como acontece con las observaciones relativas á las frases *Alguazil de los veinte*, *Esotros de Gloria Patri*, *Estudianton del Corpus*, *Hazerse cocos*, *Que no pudiessen ser castigados*.

(2) Sólo dos veces está justificada la rectificación: en lo relativo á la *Cabeza del Rey Don Pedro*, donde admití, con cierta ligereza, la interpretación de Durán, movido por su innegable autoridad (harto mayor que la del Sr. Pérez y González y que la mía) en materia de tradiciones poéticas populares, y en lo referente á *corrian las costas*, donde, sin embargo (véase la página 10 de mi edición), sólo doy como *probable* la lección *postas*, sin creerme autorizado á variar el texto.

Y ahora que he hablado de Durán, no puedo menos de manifestar mi extrañeza de que se me haya acusado (véase el notable artículo de los *Lunes* de *El Imparcial*, en que trató de mi texto el Sr. D. Jacinto Oc-

Comentario. De las ampliaciones no digo nada: son muy discretas y atinadas, y me figuro que, antes de escribirlas, recordó el Sr. Pérez y González las palabras del amigo de Cervantes y díjome *in mente:* «En resolución, no hay más sino que vos procuréis nombrar estos nombres, ó tocar estas historias en la vuestra que aquí he dicho, *y dejadme á mí el cargo de poner las anotaciones y acotaciones, que yo os voto á tal de llenaros los márgenes y de gastar cuatro pliegos en el fin del libro.*»

«En lo cual verás, lector suave—digo yo ahora, prosiguiendo el recuerdo cervantino,—la discreción de mi crítico, la buena ventura mía en hallar en tiempo tan necesitado tal consejero, y el alivio

tavio Picón) de atender en demasía á las interpretaciones del colector del *Romancero.* Debo hacer constar que mi COMENTARIO *estaba terminado ya* cuando parecieron en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional aquellas *Notas* de Durán que todos, incluso el Sr. Paz y Mélia, dignísimo jefe de dicho departamento, dábamos ya por perdidas. En su consecuencia, hube de utilizarlas á última hora y precipitadamente. No sólo, pues, no las seguí con exceso, sino que ni aun pude sacar de ellas todo el jugo que cabía obtener.

No abona grandemente la *buena intención* de mi amable crítico el señor Pérez y González el entretenerse en copiar mi comentario al vocablo *Velicomenes,* cuando yo mismo lo he rectificado en la *Revista de Archivos* (Abril y Mayo 1902). Y lo más chistoso es que luego copia también mi rectificación, echándomela en cara, como si fuese cosa suya, y como si hubiese él añadido siquiera una sola cita á la de Quevedo que yo reproduzco. ¿Por qué en vez de hacer eso, que era perfectamente inútil, no se ha molestado el Sr. Pérez y González en ilustrar con su erudita pluma pasajes como aquellos cuatro: *Ayuntamiento de las ranas del molino quemado, Golfo lanzado, Mula de Liñan* y *Rio Navarrisco,* que son de verdadera dificultad y en que se pueden aportar datos nuevos?

Todo lo cual demuestra:

1.° Que si los trabajos que se publican en forma de libros fuesen tan *provechosos* como los que salen en las *Ilustraciones,* los autores de los primeros, dando rienda suelta á sus inclinaciones eruditas, revelarían sin trabas una lectura portentosa.

2.° Que, *una vez traídas las gallinas,* cosa es llana darse á inventar nuevos modos de guisar los huevos.

tuyo en hallar tan sincera y tan sin errores la interpretación del famoso *Diablo Cojuelo.*»

Pero da la pícara casualidad de que mi docto crítico, divertido en apuntar mis deslices, incurre á su vez en algunos, que yo me voy á permitir señalar, á fin de que sean todavía más útiles de lo que lo son los artículos del Sr. Pérez y González.

Mis reparos van á referirse tan sólo á seis interpretaciones:

A) *Corrian las costas.*
B) *Enjaguadas.*
C) *Güespedes al quitar.*
D) *Ite, rio est.*
E) *Limeta.*
F) *Nitesgut Español.*

A) La rectificación del Sr. Pérez y González, como he dicho antes, es felicísima. Vélez se refiere aquí á los jinetes guarda-costas, no á los corredores de posta.

Pero ¿de dónde saca el Sr. Pérez y González que no se dice *correr las postas* y sí *correr la posta?* Convengo en que esto último es lo más general; pero sería erróneo suponer que jamás se emplea *posta* en plural unido al verbo *correr*. Para no prolongar demasiado esta nota, me limitaré á citar cuatro textos contemporáneos del *Cojuelo*, en que se emplea el modismo *correr postas:*

«bebi de tal modo, celebrando el valor de mi amo y brindando a su salud, que dentro de vn quarto de hora me halle con mas gana de dormir, que no de *correr postas.*» (*Vida y hechos de Estevanillo González*, cap. VIII, pág. 217 de la edición de Madrid, 1655.)

«que un alma *corre postas*,
si sale de prision libre y sin costas.»

(*Caballero Venturoso*, por D. Juan Valladares de Valdelomar. Manuscrito de la Biblioteca Nacional Matritense, letra del siglo XVII, fol. 242.)

«Con ser maestro de *postas*,
Y *haberlas corrido* bien,
Le gané el arma traidora.»

(Agustín Moreto, *Las travesuras de Pantoja*, jorn. III, esc. 13.)

«Si uno va *corriendo postas*
á Sevilla, dice luego:
«Yo *las corrí* hasta el Perú,
con estar el mar en medio.»

(F. de Rojas Zorrilla, *Entre bobos anda el juego*, jorn. I.) (1)

B) El Sr. Pérez y González opina que *enjaguadas* (ó *enjuagadas*, que es lo mismo) es errata, y que debería leerse *amenguadas*, ú otra cosa por el estilo.

¿Qué necesidad hay de suponer erratas donde, sin admitirlas, se entiende bien el texto? Menguado sería el que no viese que, estando *enjaguadas* por *purificadas* ó *depuradas* (porque el *enjuague* purifica y aclara), en el pasaje aludido da á entender Vélez que en el Real Salón á que se refiere aparecen como mejoradas, depuradas y quintaesenciadas las mayores grandezas, ó lo que es lo mismo, que ese Real Salón viene á ser la suma y compendio de todas las grandezas del mundo.

C) El comentario nuestro á la frase *güespedes al quitar* no puede ser más exacto. El texto de Vélez dice así:

«Dentro de muy pocas horas lo fue de boluerse a leuantar los guespedes *al quitar*, haziendo la cuenta con ellos de la noche passada el guesped *de por vida*.»

Y yo, en el *Comentario*, digo sencillamente, recordando el Diccionario de Autoridades:

(1) A las citas hechas por el Sr. Pérez y González he de añadir esta otra, muy importante:

«Este alboroto, este fuego
supo el viernes, y, hecho brasa,
como si ardiera en su casa,
mandó que saliessen luego
alguaziles por la posta
a dar rebato en las villas,
de arcabuzeros quadrillas
y ginetes de la costa,
y orden de prenderte han dado.»

(Guillén de Castro, *Comedia del pobre honrrado*, publicada por Don M. Serrano y Sanz. Extrait du *Bulletin Hispanique:* Bordeaux, 1902, pág. 48.)

«*Al quitar:* Modo adverbial con que se significa la poca permanencia y duración de alguna cosa.»

Basta esto para que el lector avisado entienda que Vélez distingue los *huéspedes-hospedados* del *huésped-hospedero*, es decir, los que son huéspedes temporalmente, del que lo es por profesión, ya que ambos sentidos tiene el vocablo, diciendo que los unos son *al quitar* y los otros ó el otro *de por vida*.

¿Quería el Sr. Pérez y González que hubiese yo explicado con este motivo toda la teoría de los censos perpetuos, exponiendo que unos son redimibles y otros irredimibles, y analizando las disposiciones del tít. 15, lib. X de la *Novísima Recopilación?* ¿Quería el señor Pérez y González que, con motivo del *güesped de por vida*, hubiese yo traído á colación la doctrina de la renta vitalicia y de los fondos muertos? Todo esto hubiera sido impertinente, amén de inacabable. Bastaba y sobraba con lo dicho, porque no era cosa de molestar á los lectores con descubrimientos filológicos tan estupendos é ignorados como la permutación de la *h* por la *f* y de la *f* por la *h*.

La forma *al quitar* es muy usada, en el sentido en que la emplea Vélez, por los escritores de la época. Tirso de Molina, verbigracia, al final de *La villana de la Sagra*, escribe:

«Carrasco. Yo, por lo que te he servido,
Quiero ser desde mañana
Bodeguero de por vida,
No bodeguero al quitar.»

Pero no era menester ostentar más erudición en un comentario tan sencillo.

D) Cree el Sr. Pérez y González que Vélez escribió *ite, rio es*, como trae la primera edición, y no *ite, rio est*, como corrijo yo y corrigen las demás ediciones. En esto discrepamos el Sr. Pérez y González y yo. A nuestro juicio, refiriéndose Vélez, como evidentemente se refiere, al canon de la Misa, debió escribir *ite, rio est*, como dando á entender con malicia que el río terminó sus funciones cuando los Adanes y las Evas se lavaron en él. Si se admite la lección *ite, rio es*, la frase carece de sentido ó es incorrecta, porque de-

bía decir *ite*, EL *rio* SE ACABÓ, ó cualquier otra vulgaridad indigna del ingenio de Vélez.

Estas comparaciones con el ceremonial de la misa son muy frecuentes en nuestros escritores del siglo XVII. Tirso dice, por ejemplo, en *La celosa de sí misma:*

«VENTURA. Mi parte tengo en el coro:
Canta y cantemos.
DON MELCHOR. Aparta.
VENTURA *(Ap.)* Y, en los dulces, ya yo he dicho
Ite, Missa est, a dos cajas.»

(Jorn. III, esc. 8.ª)

Ni es argumento el que, para expresar el *es* con forma latina, debió latinizarse también *rio (flumen*, que dice el Sr. Pérez y González muy elegantemente) (1), porque, reduciendo el argumento *ad absurdum*, se concluiría que Vélez debió escribir en latín todo el *Cojuelo*, empezando:

Extremo Iulio, undecima noctis hora sonabat apud Carpetanos.....

ó de otro modo más ó menos castizo.

E) Aquí el Sr. Pérez y González la emprende con Covarrubias, que califica á las *limetas* de *género de vasos*, siendo en realidad *género de botellas*. No tiene en cuenta el Sr. Pérez y González que Covarrubias conocía las limetas mejor que nosotros, y aun quizá bebía en ellas con frecuencia, en lo cual, tratándose del de Yepes, hacía perfectamente. Por consiguiente, el término *vasos*, empleado por Covarrubias, ha de tomarse en sentido general, según el cual se denominan con frecuencia *vasos* en química á los matraces, que propiamente son botellas. El texto de *La vida del pícaro*, que cito en mi *Comentario*, prueba que de la limeta, como de la taza, se bebía directamente. No así de la *redoma*, que era *género de botellas*.

Salvo estos reparos, los interesantes artículos del Sr. Pérez y González ilustran de un modo notable las obscuridades, no todavía suficientemente aclaradas, del *Cojuelo*, y son de indispensable cono-

(1) El Sr. Pérez y González hace, sin embargo, demasiado honor al Manzanares llamándole *flumen*. Yo le llamaría *fluvius*, y es bastante.

cimiento. Los artículos X y XI, que versan sobre la fecha de composición del *Cojuelo* (redactado, según el Sr. Pérez y González, después de Febrero de 1638 y antes de Mayo de 1639), están llenos de indagaciones sagacísimas y de atinadas conjeturas (1).

F) El Sr. Pérez y González se muestra un tantico aficionado á los cuentos. Yo le voy á referir uno bastante curioso. Es tradición que había en Granada nn conocidísimo gitano, apodado *el Tío Chinitas*, que se decía de nacionalidad italiana y que hablaba una jerga

(1) Y ahora que estamos de rectificaciones, he de advertir dos cosas: 1.ª Que el *Vejamen* de D. Francisco de Rojas y Zorrilla con que favoreció el Sr. Serrano y Sanz mi edición del *Cojuelo*, fué leído sin duda en 21 de Febrero de 1638, como trae el manuscrito, y no en 1637. Rojas escribió dos *Vejámenes:* el leído, juntamente con la *Oración* de Vélez, en la Academia de 1637, que es el publicado por el Sr. Morel-Fatio al final de su precioso libro *L'Espagne au XVI^e et au XVII^e siècle*, y el de la Academia de 1638, que es el que figura en el *Apéndice* del Sr. Serrano. 2.ª Que en el no muy conocido *Tesoro de la lengua y literatura castellana ó colección de piezas escogidas de autores clásicos de los mejores siglos, con notas críticas y literarias*, por C. F. Franceson (en Leipsique, por Frederico Fleischer, librero, 1840), figuran varios fragmentos comentados del *Cojuelo* de Vélez (págs. 229-258). Los comentarios suelen ser bastante desatinados, pero hay algunos curiosos, como los siguientes:

a) Mas ruido que la Bermuda (pág. 191 de nuestro *Comentario*). «Se ve por el testimonio de los autores de aquel tiempo, también de los ingleses y de otras naciones, que las islas Bermudas y su paraje eran particularmente famosas y temidas, por las tempestades y vientos borrascosos que amenazaban allí los navíos.»

Creo acertado este comentario. Vélez se refiere, sin duda, á las islas Bermudas. También las recuerda Tirso de Molina en la primera escena de *La celosa de sí misma:*

«Y advierte que es esta calle
La canal de Bahamá,
Cada tienda es la Bermuda.»

b) Criado con el Vasilisco de Malta (pág. 151 de nuestro *Comentario*). «Era una pieza de artillería, que llevaba aquel sobrenombre de *Malta*, no se sabe por qué causa.»

incomprensible, compuesta de términos de muy distintas lenguas. Se preciaba el hombre de saber á la perfección un sinnúmero de idiomas; pero daba la *pícara casualidad* de que siempre que le tocaban á esa materia se repetía el siguiente coloquio:

—¿Cuántas lenguas sabe usted, *Tío Chinitas?*

—*¿Quanti lingue conosco io? ¡Ah, signore! ¡Moltissime!*

—Bueno; pero..... aproximadamente..... ¿cuántas serán las que sabe?

—*¡Ah, signor! ¡Moltissime! Io parlo l' arabo, il turco, il greco, il ruso, il maltese, il francese, l' inglese, il tudesco, il sueco, il castigliano..... e la mia lingua!*

—¡Bien! Y ¿cómo se dice *botella* en italiano?

—*¡Ah, signore! ¿Come si dice botella? ¿Botella?.... ¡Ah, signore! ¡Non mi ricordo in questo momento!!*

c) Con relación á la aventura del poeta, en el tranco IV, advierte Franceson que está imitada en la novela inglesa de Smollet, *Peregrine Pickle.*

Véase también la cortés recensión que de mi trabajo hace el Sr. Foulché-Delbosc en el tomo IX, págs. 595-599 de la *Revue Hispanique.* Señala una edición (impresa en Barcelona, sin año, hacia 1862, entre las publicaciones ilustradas de *La Maravilla)* no mencionada por mí. A la cita que hace de una curiosa obra dramática francesa derivada del *Cojuelo,* podría agregarse la de *El Diablo Cojuelo,* ópera cómica, música de F.-J. Haydn, representada en Viena hacia 1770.

En *Modern Language Notes* publicará en breve también el ilustre erudito D. Hugo A. Rennert un estudio sobre mi edición.

En el *Bulletin Hispanique* correspondiente al tercer trimestre de 1903, el Sr. Morel-Fatio hace una benévola recensión de mi libro. Rectifica, coincidiendo con Franceson, como acabamos de hacer nosotros, la explicación de *Mas ruido que la Bermuda.* Conste que, antes de leer su docta interpretación, habíamos caído ya en ella nosotros, renunciando muy á gusto á la «cloche.» También advierte, con relación á las fiestas conmemorativas de la elección de Fernando III, que el domingo, en Febrero de 1637, cayó en 15 y no en 16. Eso cuénteselo el Sr. Morel-Fatio al Licenciado Sánchez de Espejo, que vió, presenció y relató tales fiestas en el opúsculo que cito, donde dice que duraron «diez dias continuos, que començaron Domingo 16. hasta Martes 25. de Febrero.» Yo ni quito ni pongo domingo; pero me quedo con mi Licenciado.

Volviendo á nuestro Vélez, opina el Sr. Pérez y González que *nitesgut* no puede ser, como yo entiendo, vocablo compuesto del alemán *nichts*=nada y *gut*=bueno, porque Vélez lo pone en boca de un inglés, el cual es de suponer que se expresaría en su propio dioma. Yo sólo he de decirle al Sr. Pérez y González dos cosas: 1.ª, que Vélez estaría probablemente, como casi todos sus contemporáneos españoles, á la misma altura de inglés que de alemán, siéndole en todo caso más conocido el segundo que el primero, y no teniendo nada de particular, tratándose de dos idiomas congéneres ignorados por él, que atribuyese al uno palabras del otro; 2.ª, que mientras no halle explicación más satisfactoria (y los escarceos lingüísticos del Sr. Pérez y González están muy lejos de convencerme), siempre creeré más verosímil la que doy en mi asendereado *Comentario* (1).

Ultimamente, el Sr. Pérez y González ha reunido en un volumen de 218 páginas en 8.º sus artículos de *La Ilustración*, aumentados con un valioso *Apéndice*. En éste publica dicho señor algunas rectificaciones á sus propios asertos, dos ó tres comentarios que no vienen á cuento (verbigracia, los titulados *Velicomen* y *Pechelingue)* y varios documentos interesantes para la biografía de Vélez, entre ellos la carta de Juan Vélez, que ya publicó en la *Revista de Archivos* el Sr. Paz y Melia. Muy extraño es que el Sr. Pérez y González no dedique ni siquiera un recuerdo á nuestro opúsculo *Algunas poesías inéditas de Luis Vélez de Guevara, sacadas de varios manuscritos*, impreso en 1902, donde hay una (la tercera, de 208 versos) que puede considerarse como verdadera AUTOBIOGRAFÍA, y donde constan *muchos más* rasgos biográficos que los contenidos en la referida carta. Ya verá el Sr. Pérez y González, en el estudio que hace años preparamos sobre Luis Vélez, el gran partido que de ese documento en verso, el más curioso de los conocidos acerca de la vida del gran poeta ecijano, puede obtenerse.

(1) Habiendo de recurrir al inglés, apartándonos de la estructura del vocablo empleado por Vélez, yo le derivaría de *naughty*=revoltoso, malvado, y *guest*=huésped; palabras ambas que vienen de perilla al *Cojuelo* y que valen por todas las filologías de mi amable crítico el señor Pérez y González.

Véndese á sesenta y ocho maravedís.

484638
Vélez de Guevara, Luis. El diablo cojuelo
Bonilla y San Martin, Adolfo
Más "Diabluras".
LS
V4366d
.Yb

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED